

D. Antonio Pablo Zamora Muñoz, Secretario del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Murcia

CERTIFICA

que el Consejo de Departamento/Comisión Permanente adoptó los acuerdos y analizó los asuntos que se relacionan a continuación:

Asunto	PC01. Planificación docente, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Aprobación del Plan de Ordenación Docente (POD)
Tipo	Acuerdo
Sesión	Consejo de Departamento
Tipo de sesión	Ordinaria
Fecha	12 de junio de 2024
Punto del orden del día	4. Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente del curso 2024/25.
Asistentes	Asistentes: Alessandro, Arianna; Beneito Arias, Pablo; Buendía Alcaraz, Antonia; Cifuentes Férez, Paula; De Vicente-Yagüe, Antonio; Fluet Sánchez, María Nieves; Foulquié Rubio, Ana Isabel; Goberna Falque, Juan; González Costa, Amina; Mansilla Pérez, Ana Belén; Marín Conesa, María Belén; Meseguer Cutillas, Purificación; Navarro Coy, Marta; Orts Llopis, María Ángeles; Ramos Caro, Marina; Sáez Méndez, Leonor; Sánchez Mompeán, Sofía; Sevilla Muñoz, Manuel; Strohschen, Carola; Zamora Muñoz, Pablo; Navarro López, Ana María; Vicente López, María Inmaculada; Girón Arenas, Jorge; Nicolás Alcázar, Salvador; López Egea, José. Excusan su asistencia: Bernal Fernández, Inmaculada; Rojo López, Ana.
Observaciones	El POD del Departamento obra en el Vicerrectorado de Profesorado

Murcia, 6 de julio de 2024

Firmante: ANTONIO PABLO ZAMORA MUÑOZ. Fecha-hora: 06/07/2024 10:36:52. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES



Firmante: ANTONIO PABLO ZAMORA MUÑOZ. Fecha-hora: 06/07/2024 10:38:52. Emisor del certificado: CN=AC FNMT UsuariosOU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES



Código seguro de verificación: RUxFMgQS-I+OYuu7v-ATftD0y0-UkyeS0PV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>